

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N17-2022, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE PLACAS Y CALCOMANÍAS DE IDENTIFICACIÓN VEHÍCULAR PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO".

En Durango, Dgo., siendo las 11:00 horas del día 22 de abril de 2022, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la Lic. **Rosalía Bretón Vázquez**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración, servidora pública designada para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio **SSA/ABR/060-2022**, signada por el L.C.P.F. **Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: el C.P. **José Luciano Gutiérrez Esquivel**, Coordinador de Formas Valoradas de la Dirección de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango; la Lic. **Itzzel Mercedes Gurrola Rivas**, Jefa del Departamento de Formas Valoradas de la Dirección de Control Patrimonial y el Ing. **Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y los licitantes **TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.** y **TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.**, cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. **EA-910002998-N17-2022** relativa a la "ADQUISICIÓN DE PLACAS Y CALCOMANÍAS DE IDENTIFICACIÓN VEHÍCULAR PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO".

La convocante aclara:

En el Decreto de fecha 20 de Octubre de 2021, el Diario Oficial de la Federación publicó la modificación de la denominación de la "SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT)" por el de "SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (S.I.C.T.)".

En el ANEXO 9 denominado "Calendario de Entrega" dice :

Fecha de entrega: 23 de mayo de 2022.

Debe decir:

- 1.- LA PRIMERA ENTREGA SERÁ DE UN 20% DE LOS BIENES LICITADOS PARA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2022.**
- 2.- LA SEGUNDA ENTREGA SERÁ DE UN 80% DE LOS BIENES EN CUESTIÓN, PARA EL DIA 10 DE JUNIO DE 2022.**

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto de la Servidora Pública que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas morales que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

1.- PUNTO 9. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ADQUISICIÓN DE ENTREGA.

Mencionan que el plazo de entrega será para el próximo 23 de mayo, y que este "plazo de entrega entrará en vigor a Partir de la fecha de firma del contrato" que de acuerdo con el CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACION es el 5 de mayo.

Prácticamente el licitante ganador tendría solo 18 días de producción.

Solo que hace falta considerar que ningún fabricante autorizado por la "Dirección General de Autotransporte" dependiente de la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA COMUNICACIONES Y TRANSPORTES anteriormente la (S.C.T) puede iniciar la fabricación de placas y calcomanías si no cuenta con la "Autorización de Fabricación" previa, de dicha dependencia.

Este proceso puede llevar de 2 a 3 o más semanas, para que nos liberen dicha "Autorización de Fabricación". Además, hay que considerar la escases de aluminio que prevalece en el mercado nacional como internacional.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos que el tiempo de entrega de los bienes sea de 30 días posteriores a la Autorización de fabricación de la S.I.C.T.

RESPUESTA.- ESTA PREGUNTA QUEDA CONTESTADA CON LAS ACLARACIONES HECHAS POR LA CONVOCANTE AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA.

2.PUNTO 11. ANTICIPO.

Debido a la situación económica existente a nivel mundial, solicitamos se considere otorgar un anticipo del 30%; esto para adquirir parte de las principales materias primas, que están sufriendo incrementos significativos de alrededor del 25.5% con riesgo de que siga incrementándose su precio.

RESPUESTA.- LA CONVOCANTE NO OTORGARÁ ANTICIPO.

3. PUNTO 15.3. GARANTÍAS.

Solo para el caso de la fianza de sostenimiento. ¿Podríamos presentar un cheque cruzado, para abono en cuenta del beneficiario en lugar de la fianza?

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

4. PUNTO 15.INSTRUCCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS.

¿Dentro de 1 (un) dispositivo USB deberán ir las 2 propuestas o en un dispositivo USB por cada propuesta?

RESPUESTA.-UN DISPOSITIVO POR CADA PROPUESTA.

5. ANEXO 5. PUNTO 3. PRESENTACIÓN DE 2 CONTRATOS POR AÑO (2020 -2021).

Por cuestiones de privacidad con nuestros clientes y situaciones contractuales, solicitamos que los contratos sean presentados sin precio.

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

6. ANEXO 5. PUNTO 21. ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES. Para agilizar el acto, ¿Podríamos presentar el Acta Constitutiva, poder del representante legal que lo acredite como tal y la última modificación? Ya que, en esta última, se detallan todas las modificaciones que ha tenido la empresa.

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS S.A. DE C.V.

1.- PUNTO No.9.- "PLAZO LUGAR Y CONDICIONES DE LA ADQUISICION DE ENTREGA"

Solicitamos que el plazo de entrega sea de 30 días hábiles después de fabricación por parte de la S.I.C.T., lo anterior debido a los tiempos de entrega de material de los proveedores de materia prima, así como a la escasez de aluminio que prevalece en el mercado nacional e internacional.

RESPUESTA.- ESTA PREGUNTA QUEDA CONTESTADA CON LAS ACLARACIONES HECHAS POR LA CONVOCANTE AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA.

2.- PUNTO No. 11.- "ANTICIPO"

Solicitamos de la manera más respetuosa a la convocante. Sea considerado el dar un anticipo para cumplir con los compromisos de compra que llegaríamos a tener en caso de ser adjudicados.

RESPUESTA.- LA CONVOCANTE NO OTORGARÁ ANTICIPO.

3.- PUNTO NO. 15.2.3. "GARANTIA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA"

¿Es posible presentar cheque cruzado a nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración del gobierno del estado de Durango para el sostenimiento de la propuesta de licitación?

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

4.- ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO)

¿La convocante cuenta con las series autorizadas por parte de la S.I.C.T.?

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, YA SE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN.

5.- ANEXO 5 PUNTO 3.- "CONTRATOS"

Los contratos que se presenten para la licitación ¿pueden ser del mismo cliente?

RESPUESTA.- SI, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LOS AÑOS SOLICITADOS.

6.- ANEXO 5 PUNTO 7.- REFERENCIAS COMERCIALES "

Entendemos que las cinco referencias comerciales se presentan en un escrito elaborado por nosotros. Mencionando nuestras referencias comerciales con los datos de contacto para su verificación ¿estamos en lo correcto? ¿o esas referencias comerciales deberán ser emitidas por nuestros clientes proveedores y/o bancos? Ya que de ser así se duplicara la información con el punto 4 "CARTAS DE RECOMENDACIÓN"

RESPUESTA.- ES UN ESCRITO LIBRE EN EL CUAL SE MENCIONEN TODOS LOS DATOS DE CONTACTO SOLICITADOS EN EL NUMERAL 7 DEL ANEXO 5 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

TROQUELADOS E IMPRESOS S.A. DE C.V.

1.- Punto 2.3.- Presentación de muestras, página 6

¿Solo se presentaran muestras al CITTEC y el acuse de recibo se integrara en el sobre técnico?

RESPUESTA.- UNICAMENTE SE PRESENTARÁN LAS MUESTRAS AL CITTEC, DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL PARA QUE REALICE LOS ANALISIS DE PRUEBA PERTINENTES AL CASO. Y EL ORIGINAL DEL ACUSE DE RECIBIDO DE LAS MUESTRAS SE INTEGRARÁ EN EL SOBRE DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS EN EL NUMERAL 32 DEL ANEXO 5 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

2.- Punto 11. Anticipo, Página 11

Pedimos se otorgue un anticipo del 35% para solventar la materia prima requerida para la fabricación. ¿Se acepta nuestra petición?

RESPUESTA.- LA CONVOCANTE NO OTORGARÁ ANTICIPO.

3.-Punto 15. Instrucciones para la elaboración de propuestas página 13

En el apartado I se indica que se deberá acompañar en dispositivo de almacenamiento las propuestas técnicas y económicas, esto es, ¿se deberá escanear toda la propuesta técnica y económica con firma del representante legal en un USB o CD? O ¿únicamente el anexo 1 que describe los bienes técnicamente?

RESPUESTA.- SE DEBERÁ PRESENTAR CUALQUIER MEDIO MAGNETICO (USB O CD), UNO POR LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO POR LA PROPUESTA ECONÓMICA.

4. Punto 15.3 Garantía de sostenimiento, página 15

¿Se podrá aceptar un cheque para efectos de garantizar el sostenimiento de la propuesta?

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

5.- Anexo 1 (Anexo Técnico), página 23 Código Bidimensional de seguridad

¿El código bidimensional solicitado es el tipo QR y podrá ser leído por cualquier lector convencional?

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN Y EL CODIGO QR SE PODRÁ LEER EN CUALQUIER LECTOR CONVENCIONAL.

6.-Anexo 6 (Anexo Técnico), Dibujos Técnicos.

En el gráfico de la placa de privado motocicleta, página 33, aparece la serie "A000A" sin embargo, la serie correcta de acuerdo a la "NOM-001.SCT-2-2016 debería ser "AA000A" tal como aparece en el mismo anexo 1 (Anexo Técnico), página 18, "serie 40KVY6 ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA.- NEGATIVO LAS PLACAS DE TRANSPORTE PRIVADO MOTOCICLETA LLEVARÁN SUS DÍGITOS EN ALFABETICOS A Y SUS NUMERALES 0 Y DEBERÁN SER 00AAAO (40KVY6).

7.- Anexo 5, Pagina 51 Punto 3. Contratos

Se deberá presentar 2 contratos por año, siendo la omisión de este requisito causal de descalificación. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

8.- Anexo 5, página 51, Punto 3 Contratos

Se podrán ocultar precios e importes unitarios de los contratos solicitados ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

9.- Anexo 5, página 51, punto 4. Cartas de recomendación y/o cumplimiento

Se podrá presentar copias de las cartas de recomendación y/o cumplimiento en el supuesto que no se cuenten con el escrito original ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA.- SE DEBERÁ PRESENTAR LAS CARTAS EN ORIGINAL O EN SU CASO LAS IMPRESAS A COLOR Y ADICIONAL SU COPIA SIMPLE A BLANCO Y NEGRO.

10.-Anexo 9, página 58

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, solicita junto con la solicitud de fabricación, el contrato debidamente firmado, así como muestras de las placas a fabricar, para dar trámite a la autorización de fabricación.

¿Se podrá ampliar el tiempo de entrega a 45 días hábiles una vez que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes autorice la fabricación de las placas vehiculares y evitar con esto, posibles sanciones que no serían imputables a la empresa?

RESPUESTA.- ESTA PREGUNTA QUEDA CONTESTADA CON LAS ACLARACIONES HECHAS POR LA CONVOCANTE AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA.

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **11:00 horas del día 27 de abril de 2022**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con calle 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N17-2022**, siendo obligatorio para el licitante considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases y sus Anexos a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos y licitantes presentes y/o enviándose mediante correo electrónico a los licitantes que no asistieron a dicho acto.

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N17-2022**, siendo las **11:15 horas del día** en que se actúa.

De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por la Servidora Pública que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente Acta.

Por la Convocante:

LIC. ROSALÍA BRETÓN VÁZQUEZ

Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de
la Dirección de Recursos Materiales de la
Subsecretaría de Administración


Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:

C.P. JOSÉ LUCIANO GUTIÉRREZ ESQUIVEL

Coordinador de Formas Valoradas de la Dirección de
Recaudación de la Secretaría de Finanzas y de
Administración del Estado de Durango

LIC. ITZZEL MERCEDES GURROLA RIVAS

Jefa del Departamento de Formas Valoradas de
la Dirección de Control Patrimonial



ING. RODRIGO FLORES OCHOA
Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial
Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Estado de Durango

Por los licitantes:



C. MARCELINO ESCOGIDO JIMENEZ
TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.



C. MANUEL MARTINEZ SALDAÑA
TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.



LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N17-2022 DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2022 -----